



Resolución de Consejo Directivo **107 / 2025 - TAR -UNSa**
Declara de interés Académico el Proyecto Interdisciplinario e Interinstitucional
"Pluriversos: cartografías de la palabra", desarrollado entre el IEM Tartagal y la
Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal. Expte. N° /2025.
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
29/10/2025

VISTO

La nota presentada por los docentes: Ruth Mamaní (IEM Tartagal), Leila Ovando (IEM Tartagal) Ramón Cabaña y Marta Díaz en la que solicitan declarar de interés académico la realización de clases abiertas en el marco del Proyecto Interdisciplinario e Interinstitucional "Pluriversos: cartografías de la palabra" desarrollado entre el IEM Tartagal y la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal los días 27, 28 y 29 de octubre de 2.025; y

CONSIDERANDO

Que de fojas 2 a 9 se adjuntó el programa a desarrollar.

Que las actividades académicas revisten especial importancia para la comunidad académica de la región, ya que promueven el conocimiento sobre el carácter multilingüe de nuestra ciudad, favorecen el diálogo intercultural y contribuyen a la recuperación de una memoria que es, a la vez, individual y colectiva.

Que permite que los estudiantes accedan a perspectivas teóricas y metodológicas que amplían el horizonte de la Lingüística, la Literatura, la Filosofía Intercultural y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, atendiendo a sus múltiples campos de estudio.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 9° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 14 de octubre de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

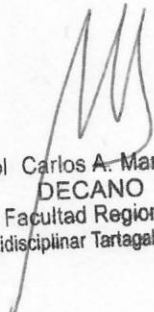
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO la realización de clases abiertas en el marco del Proyecto Interdisciplinario e Interinstitucional "Pluriversos: cartografías de la palabra" desarrollado entre el IEM Tartagal y la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal -UNSa. los días 27, 28 y 29 de octubre de 2.025.-

ARTÍCULO 2°.-HÁGASE SABER a los docentes solicitantes, a demás interesados y publíquese.-


I.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa